

ACTA DE COMITÉ ESPECIAL AD HOC PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N°003-2023-OSITRAN “SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE MONTALVO (KM. 1146+437.40 AL KM. 1146+523.90 DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA)”.							
1	NÚMERO DE ACTA N° 00010-2023-CE-PSO-003-2023-OSITRAN						
2	INFORMACIÓN GENERAL: En la Ciudad de Lima, el día 06 de octubre de 2023, a las 12:40 horas, se reunieron en forma virtual empleando el aplicativo informático Microsoft Teams, autorizado por OSITRAN, los miembros del Comité Especial Ad Hoc del PSO N°003-2023-OSITRAN, conformados por: Walter Alarcón Díaz (Presidente), Abel Hernán García Caycho (Miembro titular) y Pedro Miguel Valencia Julca (Miembro titular); designados mediante Resolución de Gerencia General N°00105-2023-GG-OSITRAN; a fin realizar la postergación de la Evaluación de Ofertas del referido procedimiento de selección.						
3	ANTECEDENTES: - Con fecha 18/08/2023, a través de la página web de OSITRAN se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección. - Con fecha 08/09/2023, se publicó en la página web de OSITRAN, la Absolución de Consultas y/u Observaciones a las Bases del Presente procedimiento de selección. - Con fecha 12/09/2023, se publicó la versión de las Bases Consolidadas del PSO N°003-2023-OSITRAN en la página web de OSITRAN. - Con fecha 29/09/2023, a través de Mesa de Partes Virtual de OSITRAN, tres participantes presentaron sus ofertas para el presente procedimiento de selección.						
4	ACUERDO DE COMITE: Los miembros del Comité Especial Ad Hoc del PSO N°003-2023-OSITRAN, debido a la complejidad de la evaluación técnica y a la carga laboral de sus miembros, acuerdan lo siguiente: - Postergar la Evaluación Ofertas del PSO N°003-2023-OSITRAN hasta el 13 de octubre de 2023 , y la subsiguiente etapa, en aplicación del Artículo 24 de las “Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras”, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°040-2015-CD-OSITRAN, modificada mediante Resolución de Consejo Directivo N°033-2020-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección. En consecuencia, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera: <table border="1"><thead><tr><th>Etapas</th><th>Fecha, Hora y Lugar</th></tr></thead><tbody><tr><td>Evaluación de Ofertas</td><td>Del: 02/10/2023 Al: 13/10/2023</td></tr><tr><td>Otorgamiento de Buena Pro * La Buena Pro se notifica a través del portal institucional www.gob.pe/ositran</td><td>13/10/2023</td></tr></tbody></table>	Etapas	Fecha, Hora y Lugar	Evaluación de Ofertas	Del: 02/10/2023 Al: 13/10/2023	Otorgamiento de Buena Pro * La Buena Pro se notifica a través del portal institucional www.gob.pe/ositran	13/10/2023
Etapas	Fecha, Hora y Lugar						
Evaluación de Ofertas	Del: 02/10/2023 Al: 13/10/2023						
Otorgamiento de Buena Pro * La Buena Pro se notifica a través del portal institucional www.gob.pe/ositran	13/10/2023						

5	CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES:
	En ese sentido, siendo las 13:01 horas, del día de 06 de octubre del 2023, se da por terminado la presente reunión.
	En señal de conformidad, se suscribe la presente Acta: Firmado por; Walter Alarcón Díaz Presidente Titular Firmado por; Abel Hernán García Caycho Miembro Titular Firmado por; Pedro Miguel Valencia Julca Miembro Titular

NT: 2023115466